

9-14749
4

Cuenca, 21 de noviembre del 2017.

Señora
MARIA DE LOURDES COELLAR GUILLEN
Ciudad.-

De mi consideración:

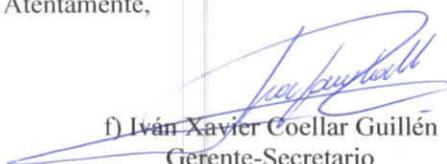
Por medio de la presente, cúpleme poner a su conocimiento que la Junta Universal de Socios de la Compañía "PARRILLADAS LA HERRADURA CIA. LTDA.", en sesión llevada a cabo el día de hoy 21 de noviembre del 2017, tuvo a bien nombrarle a usted para el cargo de PRESIDENTE de la misma por un período de TRES AÑOS, a contar desde la presente fecha.

De conformidad con los Estatutos Sociales de la Compañía, a Usted le corresponde ejercer los deberes y atribuciones establecidos en los Estatutos Sociales, la Ley de Compañías y sus Reglamentos.

La Compañía "PARRILLADAS LA HERRADURA CIA. LTDA.", se constituyó mediante escritura pública autorizada por el señor Notario Cuarto de Cuenca, Dr. Alfonso Andrade O., en fecha 29 de mayo de 2006, e inscrita en el Registro Mercantil de Cuenca, bajo el N. 219 en fecha 26 de junio del 2006.

Se servirá inscribir este nombramiento previa la aceptación al cargo.

Atentamente,



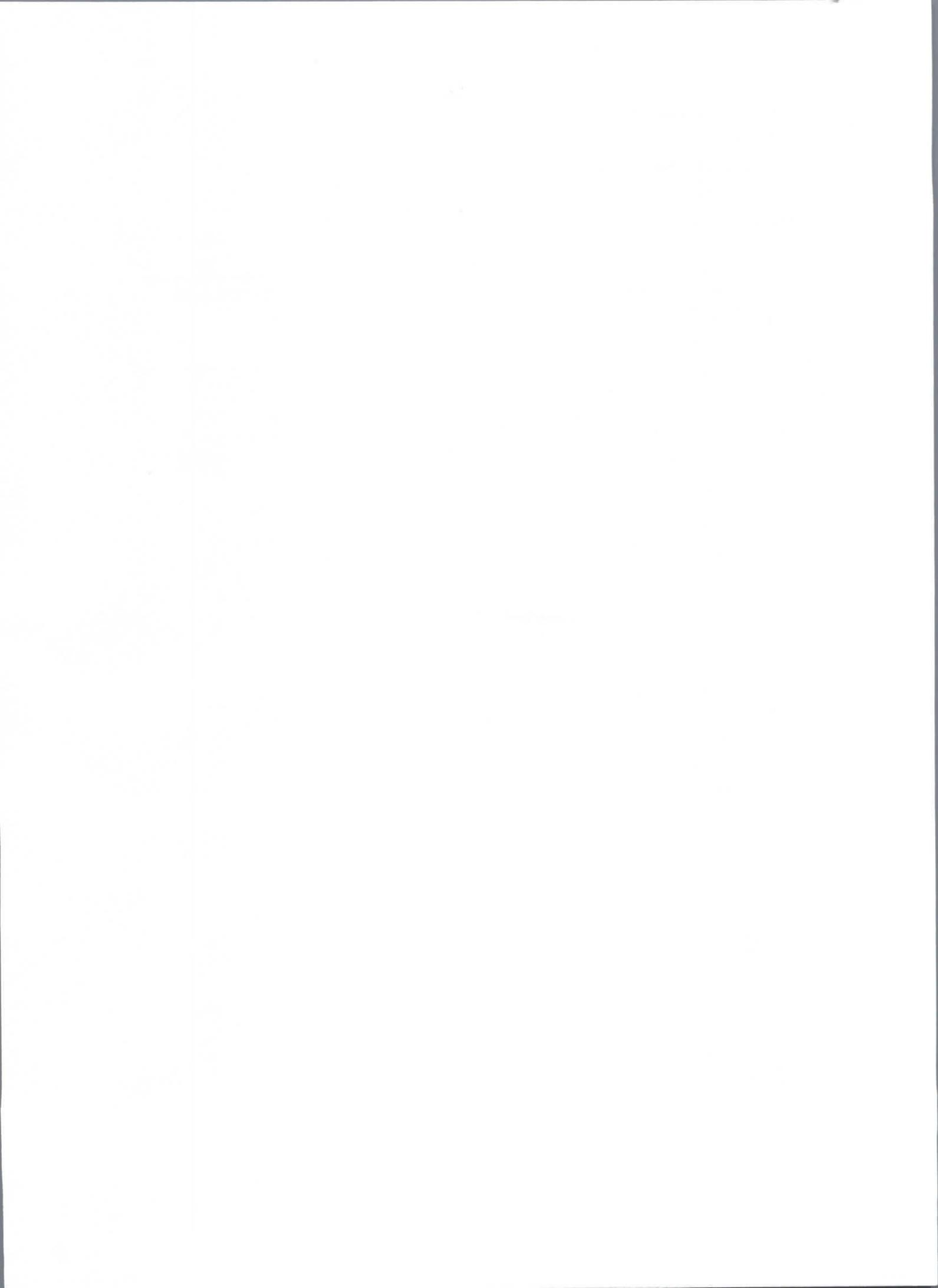
f) Iván Xavier Coellar Guillén
Gerente-Secretario

NOTA DE ACEPTACION: Dejo constancia que en esta fecha, he aceptado el cargo de Presidente de la Compañía "PARRILLADAS LA HERRADURA CIA. LTDA.", en los términos que constan de la nota de nombramiento que antecede.

Cuenca, 22 de noviembre del 2017.

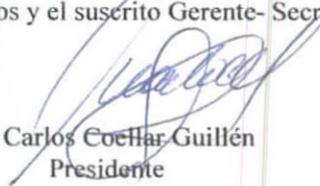


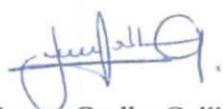
f) María de Lourdes Coellar Guillén
C.I. 010283516-2



**ACTA DE LA JUNTA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA “
PARRILADAS LA HERRADURA CIA. LTDA”
DEL 21 DE NOVIEMBRE DE 2017.**

En la ciudad de Cuenca, a los veinte y un días del mes de noviembre del año dos mil diez y siete, siendo las once horas treinta, en el local social de la Compañía que se encuentra ubicado en la Avenida Remigio Romero 3-55, y Remigio Crespo, se reúne la Junta de Socios de la Compañía “PARRILADAS LA HERRADURA CIA LTDA.”, a cuyo efecto el señor Presidente Juan Carlos Coellar Guillén solicita al señor Gerente-Secretario Iván Xavier Coellar Guillén, que proceda a formar la lista de los socios concurrentes, resultando que se hallan presentes las siguientes personas: Juan Carlos Coellar Guillén, representando sus doscientas cincuenta participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; Iván Xavier Coellar Guillén, representando sus doscientas cincuenta participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, María de Lourdes Coellar Guillén, representando sus doscientas cincuenta participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y, Silvana Susana Coellar Guillén, representando sus doscientas cincuenta participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, todos los cuales en su conjunto importan un mil participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América, equivalentes al ciento por ciento del Capital Social de la Compañía.- Constatado el quórum legal, se solicita a los socios concurrentes que expresen su voluntad de llevar a cabo o no esta sesión de Junta, resolviéndose por unanimidad que se efectúe la misma, por lo que quien preside declara legalmente instalada esta Junta Universal de Socios.- Acto seguido, por Secretaría se da lectura al orden del día, el mismo que consta del siguiente y único punto: 1.- NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE. DE LA COMPAÑÍA Y FIJACION DE SU REMUNERACION .- Puesto a consideración de los socios el orden del día leído, por unanimidad se aprueba tratarlo, entrándose a resolver de la siguiente forma: Sobre el punto UNO (1): El señor Gerente-Secretario expone a esta Junta Universal de Socios, que por asuntos operativos y administrativos es conveniente nombrar como Presidente de la Compañía a la señora MARIA DE LOURDES COELLAR GUILLEN, por lo que luego de algunas explicaciones los socios resuelven por unanimidad de votos el nombrar como Presidente de la compañía PARRILADAS LA HERRADURA CIA. LTDA., a la señora MARIA DE LOURDES COELLAR GUILLEN, por el período estatutario, quien no recibirá remuneración mensual alguna, debiendo extenderse en su momento el respectivo nombramiento. No habiendo más asuntos que tratar dentro del orden del día, se concede un momento de receso para la redacción del Acta correspondiente a esta Junta. Reinstalada la sesión, se da lectura del Acta, la misma que es aprobada en su integridad sin ninguna modificatoria. Siendo las doce horas cinco minutos, para terminar se levanta la sesión, firmando para constancia el Presidente, los socios y el suscrito Gerente- Secretario que certifica.


Juan Carlos Coellar Guillén
Presidente


Silvana Susana Coellar Guillén


María de Lourdes Coellar Guillén


Iván Xavier Coellar Guillén
Gerente-Secretario

